



Mesa de trabajo N° 1

*Protección y seguridad en la ruta migratoria y
en las comunidades de destino*

Resumen de Relatoría



Antigua

Fundación Ayuda en Acción

Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala

Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo:

Apoyo a la innovación en políticas públicas para la población en
contexto de movilidad en Mesoamérica

Dirección del Centro de Formación:

Elena Diego

Responsable de programas en Centro de Formación:

Rosario Sancho

Directora país Fundación Ayuda en Acción Guatemala:

Ada Gaytán

**Coordinadora Regional de Movilidad Humana en Latinoamérica en Fundación
Ayuda en Acción:**

Ivanna Herrán

Coordinadora del informe:

Ivanna Herrán

Redacción:

Juan Carlos Narváez Gutiérrez

Adriana Rocha Camarena

Daniela Armenta Hernández

Diseño Gráfico:

Marisol Rivera

Financiado por:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Ciudad de México, septiembre de 2024

“Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”

Índice de contenidos

1.

Descripción de la mesa: contexto sociopolítico, consideraciones, ejes de trabajo. 4

Ejes de trabajo 5

2.

Participación y resultados generales. 6

En términos de resultados 7

3.

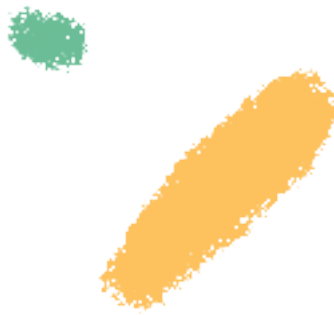
Ejes de trabajo. 8

3.1 Crimen organizado: tráfico de personas, extorsión, reclutamiento forzado y trata. 8

3.2 Negligencia del Estado: corrupción, desinformación, abuso de autoridad. 9

3.3 Estigmatización a la población en contextos de movilidad: xenofobia, racismo y discriminación. 10

3.4 Protocolos de protección: seguridad, violencia, población en riesgo y víctimas de delito (personas en movilidad, defensores, activistas). 11



1.

Descripción de la mesa: contexto sociopolítico, consideraciones, ejes de trabajo

La región de Mesoamérica, integrada por países como Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y México, constituye un corredor fundamental para la movilidad humana internacional, tanto sur-norte como sur-sur. Este contexto está marcado por tránsitos irregulares que exponen a las personas migrantes a escenarios de alta vulnerabilidad. Factores como la violencia, la presencia de grupos delictivos organizados y las condiciones geográficas adversas incrementan significativamente los riesgos para la población en movilidad. En particular, se destacan zonas críticas como el Darién en Panamá, Puntarenas y Alajuela en Costa Rica, y los estados de Chiapas y Tabasco en México, donde confluyen amenazas del crimen organizado con una infraestructura de protección insuficiente.

Consideraciones: En estas rutas migratorias, las personas enfrentan múltiples amenazas, incluyendo explotación, violencia física y sexual, extorsión, trata de personas, secuestros y desapariciones. La insuficiencia de servicios de protección adecuados, a pesar de los esfuerzos de gobiernos y organizaciones internacionales, exacerba estas condiciones de inseguridad. Los grupos más afectados son mujeres, niñas y niños

no acompañados, personas LGTBQ++ y colectivos de migrantes extrarregionales, quienes son especialmente vulnerables ante las dinámicas de violencia y explotación que predominan en los corredores migratorios.

Ejes de trabajo

La mesa propuso abordar el fenómeno migratorio desde cuatro ejes temáticos clave:



El impacto del crimen organizado:

que controla rutas, perpetra tráfico y extorsión de personas, y utiliza la vulnerabilidad de los migrantes para actividades ilícitas.



Las geografías de riesgo:

donde condiciones climáticas y geográficas, como las altas temperaturas o terrenos escarpados, incrementan los peligros del tránsito.



Las iniciativas de protección

que, aunque limitadas, buscan mejorar las condiciones mediante albergues y asistencia médica.



La cooperación internacional:

que demanda fortalecer estrategias regionales y transfronterizas para implementar mecanismos efectivos de seguridad y protección.

Este análisis contextualiza los desafíos de la movilidad humana en Mesoamérica y sirve como base para proponer acciones concertadas que prioricen los derechos humanos y la seguridad de las personas en tránsito.

2.

Participación y resultados generales

Se identificaron y sistematizaron 121 problemáticas, 93 retos, 45 soluciones y 46 buenas prácticas, distribuidas en los cuatro ejes de trabajo.



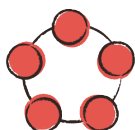
La mesa temática “*Protección y seguridad en la ruta migratoria y en las comunidades de destino*” se realizó el 6 de septiembre de 2024, utilizando herramientas como la plataforma virtual Miró para documentar las intervenciones. La participación incluyó a 70 personas de 9 países y regiones, con representación de sectores clave: organismos internacionales (27%), organizaciones de la sociedad civil (27%), academia (20%), otros sectores (20%) y gobierno nacional (4%). A pesar de la baja participación gubernamental, el nivel de experiencia de los participantes fue alto, con un 85% involucrado en temas de seguridad en sus respectivas organizaciones.

Durante la sesión, se identificaron y sistematizaron 121 problemáticas, 93 retos, 45 soluciones y 46 buenas prácticas, distribuidas en los cuatro ejes de trabajo. La interacción permitió un análisis profundo y colaborativo, evidenciando las prioridades y preocupaciones de los diferentes sectores.

En términos de resultados, se destacan los siguientes hallazgos:



Problemáticas comunes: Riesgos en la ruta, insuficiencia de servicios de protección y la vulnerabilidad de grupos específicos como mujeres, niños no acompañados y personas LGTBIQ++.



Retos identificados: Mejora en la implementación de políticas públicas, fortalecimiento de la cooperación regional y creación de estrategias para abordar el crimen organizado y las violaciones de derechos humanos.



Buenas prácticas compartidas: Iniciativas exitosas como corredores humanitarios, programas de sensibilización y fortalecimiento de capacidades locales, aunque se reconoció la necesidad de ampliar y mejorar estas acciones.

La mesa concluyó subrayando la importancia de la cooperación internacional y la articulación entre diferentes actores para garantizar la protección y seguridad de las personas en movilidad. Los resultados obtenidos constituyen insumos fundamentales para orientar futuras acciones en el ámbito de la movilidad humana.

3.

Ejes de trabajo

3.1 Crimen organizado: tráfico de personas, extorsión, reclutamiento forzado y trata.

Este eje aborda el impacto del crimen organizado en las rutas migratorias de Mesoamérica, donde las personas migrantes enfrentan múltiples formas de violencia y explotación. Los grupos delictivos, como cárteles y pandillas, controlan las rutas de tránsito, extorsionan a las personas migrantes y las reclutan para actividades ilícitas, incluyendo el tráfico de drogas. Estas redes aprovechan la vulnerabilidad de la población migrante para generar ganancias económicas mediante actividades ilícitas como el tráfico y la trata de personas.

Informes de organismos internacionales, como la OIM y la UNODC, documentan cómo la inseguridad y la presencia de crimen organizado en zonas clave como el Darién en Panamá y los estados mexicanos de Chiapas, Tabasco y Tamaulipas, agravan las condiciones de riesgo para las personas migrantes. Estas áreas presentan escenarios de alta peligrosidad debido tanto al control territorial de grupos criminales como a la falta de mecanismos adecuados de protección.

La carencia de rutas seguras y mecanismos efectivos de protección acentúa los riesgos de violencia y explotación. Las personas migrantes también enfrentan desafíos para acceder a procesos de regularización, lo que las deja más expuestas a redes de tráfico y trata. A esto se suma la limitada presencia institucional en las zonas de tránsito, lo que perpetúa un contexto de inseguridad e impunidad.

En la mesa de trabajo, se identificaron 40 problemáticas relacionadas con el crimen organizado, distribuidas en cinco categorías: autoridades y políticas públicas, aspectos económicos, derechos humanos, violencia sexual y explotación, y la influencia del crimen organizado. La discusión permitió proponer retos y soluciones enfocadas en fortalecer los mecanismos de denuncia, mejorar la cooperación regional y desarrollar políticas públicas que regulen y combatan de manera más efectiva las actividades delictivas vinculadas al crimen organizado en las rutas migratorias.

3.2 Negligencia del Estado: corrupción, desinformación, abuso de autoridad.

Este eje analiza cómo la negligencia estatal agrava las condiciones de vulnerabilidad de las personas migrantes en Mesoamérica. La corrupción, la desinformación y los abusos de autoridad por parte de las instituciones gubernamentales son factores que perpetúan la inseguridad y las violaciones de derechos humanos en las rutas migratorias. Desde la externalización de responsabilidades hacia organizaciones no gubernamentales hasta políticas migratorias restrictivas y de control, el papel del Estado se caracteriza por la insuficiencia en la protección efectiva de las personas en movilidad.

La corrupción dentro de las fuerzas de seguridad y las autoridades migratorias facilita prácticas como la extorsión y el tráfico de personas. En algunos casos, funcionarios públicos se coluden con redes delictivas, contribuyendo a un clima de impunidad. Además, la desinformación en las instituciones genera confusión entre las personas migrantes, quienes desconocen los recursos disponibles o enfrentan obstáculos adicionales para acceder a protección y justicia.

Durante las discusiones de la mesa de trabajo, se identificaron 22 problemáticas organizadas en cuatro categorías principales: recursos limitados y falta de información, negligencia estatal, corrupción y abuso de autoridad, y vulneraciones a derechos humanos. Los participantes destacaron que la negligencia estatal no solo afecta la seguridad inmediata de las personas migrantes, sino que también perpetúa ciclos de explotación y desamparo, especialmente

en contextos donde se prioriza la contención sobre la asistencia humanitaria.

Una problemática priorizada fue el impacto de políticas migratorias de control, la externalización de fronteras y la militarización, que dejan la responsabilidad de asistencia a organizaciones civiles y albergues, sin garantizar derechos básicos ni promover la regularización migratoria. Esta discusión permitió identificar retos clave como la necesidad de un marco normativo robusto, la asignación de recursos económicos suficientes, y el fortalecimiento de espacios de diálogo y cooperación transfronteriza. Se propusieron soluciones como mejorar la sensibilización de las autoridades, implementar mecanismos de rendición de cuentas y garantizar servicios de atención integral para reducir la corrupción y los abusos de autoridad.

3.3 Estigmatización a la población en contextos de movilidad: xenofobia, racismo y discriminación.

Este eje analiza cómo las narrativas negativas y las actitudes hostiles hacia las personas migrantes generan exclusión social, económica y política en las comunidades de tránsito y destino. La xenofobia, el racismo y la discriminación constituyen barreras significativas para la integración y el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas en movilidad. Estas dinámicas se ven reflejadas tanto en las relaciones sociales como en la implementación de políticas públicas restrictivas, perpetuando la exclusión y la vulnerabilidad.

Informes de organismos internacionales y estudios académicos destacan que las narrativas estigmatizantes, amplificadas por ciertos medios de comunicación, contribuyen a la criminalización de los migrantes y a su asociación con inseguridad o carga económica para las comunidades receptoras. Estas percepciones negativas se traducen en prácticas discriminatorias, dificultades en el acceso a servicios básicos y un aumento en los niveles de violencia y rechazo hacia las personas migrantes, especialmente en contextos urbanos.

Durante las discusiones de la mesa de trabajo, se identificaron 28 problemáticas agrupadas en cuatro categorías: políticas públicas, derechos humanos, narrativas negativas y desafíos de integración. Una de las problemáticas más destacadas fue la “falta de políticas de atención a los derechos humanos de las personas migrantes”, lo que refleja una carencia institucional para abordar de manera inclusiva las necesidades de esta población.

Entre los retos identificados, se enfatizó la necesidad de combatir las narrativas negativas mediante campañas de sensibilización y educación dirigidas tanto a las comunidades receptoras como a los servidores públicos. Estas acciones buscan fomentar la empatía y el reconocimiento de los migrantes como sujetos de derechos y agentes de desarrollo. Además, se propusieron estrategias para promover políticas públicas inclusivas y garantizar el acceso equitativo a servicios básicos como salud, educación y empleo.

El eje concluye que abordar la estigmatización requiere un enfoque integral que combine esfuerzos de sensibilización, fortalecimiento institucional y políticas públicas que promuevan la inclusión y el respeto a los derechos humanos de las personas en movilidad.

3.4 Protocolos de protección: seguridad, violencia, población en riesgo y víctimas de delito (personas en movilidad, defensores, activistas).

Este eje aborda la necesidad de establecer y fortalecer protocolos efectivos de protección para las personas en movilidad, así como para defensores de derechos humanos y activistas que trabajan en contextos de migración. La población migrante enfrenta riesgos específicos, como violencia física y sexual, explotación, trata y secuestros, mientras que los defensores y activistas son objeto de amenazas e intimidaciones debido a su labor en favor de los derechos humanos.

Las discusiones de la mesa de trabajo subrayaron la falta de protocolos uniformes y efectivos que permitan identificar y atender de manera oportuna a las personas en riesgo, especialmente a aquellas pertenecientes a grupos vulnerables como mujeres, niñas, niños no acompañados, y personas LGTBQ+. Además, se señaló que, aunque existen iniciativas de protección, estas son limitadas en alcance y enfrentan desafíos de implementación debido a recursos insuficientes, coordinación inadecuada entre actores y contextos de inseguridad generalizada.

En cuanto a las personas defensoras y activistas, se destacó la importancia de garantizar su seguridad frente a las represalias que enfrentan por parte de actores criminales y, en algunos casos, de autoridades gubernamentales. Este grupo es clave en la defensa de los derechos de las personas migrantes, pero a menudo carecen de mecanismos de protección adecuados que les permitan realizar su labor sin temor a represalias.

Entre las propuestas de solución, se enfatizó la necesidad de desarrollar protocolos de denuncia y atención accesibles y confiables, así como rutas de derivación seguras para víctimas de delitos en contextos de movilidad. También se recomendó fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de las autoridades responsables y promover la cooperación interinstitucional y transfronteriza para garantizar una respuesta integral y coordinada.

Finalmente, se destacó la importancia de involucrar a las comunidades locales, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos internacionales en la creación e implementación de estos protocolos, asegurando que sean inclusivos, eficaces y adaptados a las necesidades específicas de las personas en movilidad y los defensores de derechos humanos.

